

INFORME DE LA COMISIÓN EXTERNA DE EVALUACIÓN DE LA AVEPRO
FACULTADES ECLESIAÍSTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

La Comisión designada por la AVEPRO para realizar la evaluación externa de las tres Facultades Eclesiásticas de la Universidad de Navarra (Facultad de Teología, Facultad de Derecho Canónico y Facultad Eclesiástica de Filosofía), compuesta por el P. Patrick Valdrini, presidente de la Comisión y profesor emérito de la Pontificia Universidad Lateranense, el P. Fernando de la Iglesia Viguiristi, s.j., profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana, Carmen Márquez Beunza, profesora de la Universidad Pontificia Comillas e Ibar Astudillo Godoy, estudiante de doctorado de la Facultad de Teología de Granada, ha llevado a cabo la visita durante los días 25 y 26 de octubre del 2017.

Los miembros de dicha Comisión quieren comenzar este Informe manifestando su agradecimiento a las tres Facultades por la cordial acogida que le han dado los diferentes grupos con los que se ha reunido. Por ello, nuestra labor ha sido muy grata. Hemos constatado la existencia de una cultura de promoción de la calidad, en sintonía con la trayectoria de toda la Universidad. Agradecemos asimismo el trabajo enormemente profesional llevado a cabo por el Comité de coordinación de las Facultades Eclesiásticas. Tras haber llevado a cabo nuestra visita, realizamos la siguiente valoración, con el deseo de que sea una contribución que ayude a seguir en esta tarea siempre ineludible.

A. COMENTARIO GENERAL AL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Respecto al Informe de Autoevaluación, elaborado por las Facultades, resaltamos su valor y utilidad. Se trata de un Informe honesto, claro y exhaustivo, que nos ha permitido conocer la situación de las Facultades. Valoramos muy positivamente el análisis que han hecho de la situación de las Facultades, que muestra una visión realista, un buen conocimiento de las circunstancias, los condicionantes y el contexto en que desempeñan su labor. El documento refleja igualmente un elaborado diagnóstico, detectando sus puntos fuertes y débiles, los aciertos y logros ya conseguidos, las

potencialidades que desarrollar, así como aquellos aspectos que pueden y deben ser mejorados o impulsados. Hemos constatado que el proceso de elaboración del Informe ha sido un momento de renovación y un impulso para aumentar la calidad.

Ha sido una herramienta enormemente útil para centrar los temas y preparar nuestra visita. A partir de él hemos contrastado las especificidades propias de cada centro.

B. SITUACIÓN DE LAS FACULTADES

Tal y como refleja el Informe de Autoevaluación, las Facultades se ven condicionadas por algunas circunstancias que afectan a toda la Universidad española, como la escasa valoración de las humanidades, el descenso en el número de alumnos, el hecho de estar insertas en un ámbito enormemente competitivo, o la ausencia de financiación por parte del Estado para los estudios teológicos. Cabe destacar el cambio en el alumnado, con una escasa presencia de estudiantes españoles y una fuerte presencia de estudiantes de otros países que, al tiempo que implica un enriquecimiento, entraña una complejidad añadida, en la medida en que implica una diversidad de niveles de conocimiento y, en muchos casos, una dificultad inicial con el idioma.

La ubicación de las tres Facultades Eclesiásticas en el marco de la Universidad de Navarra, una institución que apuesta por la excelencia, con un alto grado de internacionalización y un reconocido prestigio investigador, constituye un marco incomparable, es una fuente de enriquecimiento y un reto para ellas. La Universidad de Navarra sabe que sin ellas perdería en su identidad y en el desarrollo de su misión. Las tres Facultades son conscientes del reto que tienen en lograr una investigación de mayor impacto, si bien en este ámbito hay diferencias como expondremos en el punto e) de este informe.

C. ENCUENTROS Y COMENTARIOS

Queremos resaltar el clima favorable, de apertura y transparencia en el que se ha desarrollado la visita así como la disponibilidad mostrada tanto por los decanos de las

tres Facultades como por el resto de las comisiones y equipos con los que nos hemos reunido durante nuestra visita. Destacamos igualmente la buena planificación y organización de la visita. Adjuntamos, a modo de anexo, el calendario que hemos seguido durante la visita (Anexo 1).

Nos ha resultado especialmente clarificador el encuentro con el equipo rectoral de la Universidad. En la conversación con el Rector y los vicerrectores hemos visto refrendadas y confirmadas nuestras impresiones tras la lectura del Informe de Autoevaluación y los sucesivos encuentros que habíamos tenido ya. El Rector ha valorado nuestra visita positivamente, en el marco del proceso de mejora de la calidad en el que está implicada toda la Universidad de Navarra.

D. MISIÓN, OBJETIVOS Y PLAN ESTRATÉGICO

La visión y misión de la Universidad y de las Facultades Eclesiásticas están perfectamente enunciadas y establecidas. Los objetivos estratégicos comunes para las tres Facultades parecen apropiados. Sin embargo, se echa en falta una concreción, un plan estratégico para cada facultad. ¿No hay aquí una labor por hacer que pueda permitir llevar a políticas concretas las propuestas de mejora que oportunamente se indican?

E. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Tanto en el Informe como en la visita se constata que la docencia constituye uno de los puntos fuertes de las tres Facultades. Valoramos positivamente el esfuerzo que se realiza para atender a los estudiantes que llegan a las Facultades con una gran diversidad de procedencias, lo que a menudo se traduce en dificultades con la lengua y diferencias considerables en el nivel académico. Los alumnos cuentan con un asesor académico que les acompaña en su proceso formativo.

Valoramos el que los alumnos tengan a su disposición manuales, obra de los profesores. Junto a ello, indicamos la conveniencia de introducir otros manuales ya clásicos, especialmente en el segundo ciclo.

Se valora positivamente el esfuerzo que se ha hecho en la mejora de las revistas "Scripta Theologica" y "Anuario de Historia de la Iglesia", de la Facultad de Teología, y "Ius Canonicum", de la Facultad de Derecho Canónico que han logrado un buen posicionamiento en los índices de valoración.

Respecto a la investigación, se constata tanto el trabajo realizado hasta el momento como la necesidad de seguir avanzando en una mayor producción científica autocalificada a día de hoy como atomizada y moderada. Consideramos muy oportuna la diferenciación que realizan entre trabajos de alta divulgación y trabajos de investigación propiamente dichos. La Universidad de Navarra aspira a convertirse en una *Research University* de referencia internacional. Esto supone un reto para las tres Facultades Eclesiásticas. En lo que se refiere a la Facultad de Derecho Canónico, un logro notable que merece reconocimiento ha sido la publicación del *Diccionario General de Derecho Canónico*. Creemos que a la Facultad de Filosofía le corresponde avanzar en la dirección de una mayor proyección exterior académica de los grupos de investigación interdisciplinares en los que está involucrada, promovidos por la Universidad de Navarra en el área de humanidades: el grupo de Investigación *Ciencia, razón y fe* (CRYF) y el Instituto Cultura y Sociedad (ICS). Profesores y autoridades académicas de la Facultad de Teología nos han manifestado su voluntad de avanzar en la concreción de líneas comunes de investigación de mayor impacto social y eclesial, de seguir impulsando la internacionalización y de fomentar una mayor interdisciplinariedad.

F. GOBIERNO, GESTIÓN Y AUTONOMÍA

La Comisión ha podido constatar un alto grado de satisfacción por parte del personal no docente de las tres Facultades Eclesiásticas. Los trabajadores destacan el clima de respeto y apoyo que experimentan hacia su trabajo, tanto por parte de la Universidad como por parte de los alumnos y resaltan el clima familiar y de cordialidad en el que se desarrolla su trabajo. Muestran una especial atención en el acompañamiento a los estudiantes que vienen de otros continentes, especialmente a aquellos que no se manejan en la lengua española. Consideran adecuada la formación específica que

reciben para el desarrollo de sus funciones administrativas así como la posibilidad de participar de otras actividades y programas de formación teológica y espiritual que les ofrecen las Facultades.

G. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y PELIGROS

Como hemos indicado ya, destacamos como una gran fortaleza de las Facultades el hecho de encontrarse insertas en el marco de una universidad y ubicadas, junto a las demás Facultades, en el campus que la Universidad de Navarra tiene en Pamplona. Ello supone un gran apoyo para las Facultades. Les permite beneficiarse de los servicios e instalaciones de la Universidad, entre los que destacamos la excelente biblioteca, así como participar en los numerosos procesos, proyectos, etc., que se desarrollan en la Universidad. Proporciona igualmente un marco incomparable para favorecer el trabajo interdisciplinar. Favorece además que las Facultades Eclesiásticas se sometan a los mismos controles y niveles de exigencias en investigación que el resto de Facultades de la Universidad.

Las Facultades ofrecen a los alumnos un marco adecuado para el estudio y la formación académica.

En nuestro encuentro con el equipo rectoral hemos constatado que la Universidad valora muy positivamente la riqueza que implica para la propia Universidad la existencia de las tres Facultades Eclesiásticas. Éstas realizan una contribución esencial en orden a la preservación y desarrollo de la identidad de la Universidad. La existencia del *Core curriculum* (asignaturas identitarias que se imparten en todas las carreras que se ofertan en la universidad) posibilita una presencia de los profesores de las Facultades Eclesiásticas en las otras Facultades así como una explicitación de la presencia de las cuestiones religiosas, que supone igualmente una contribución en orden a la formación integral de los alumnos y a la realización del Ideario de la Universidad.

Valoramos positivamente la opción llevada a cabo por parte del equipo rectoral de la Universidad de incorporar a las Facultades Eclesiásticas a todas las exigencias de las Facultades civiles. Existe una clara convicción de que este criterio favorece la identidad

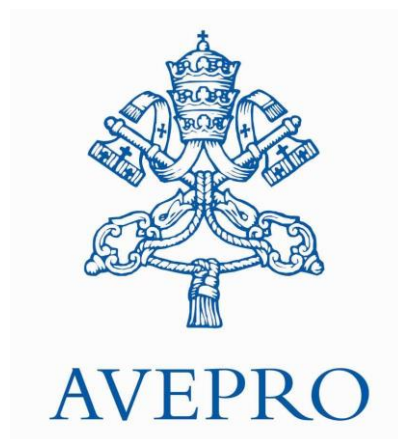
y el posicionamiento de las Facultades Eclesiásticas en la Universidad. En este sentido, la Comisión destaca el esfuerzo realizado por las Facultades en orden a alcanzar una homogeneización en criterios con el resto de la Universidad y atender a los altos estándares de la Universidad de Navarra y anima a proseguir el necesario proceso de homogeneización de las Facultades eclesiolásticas en el marco general de la Universidad y equiparación a los estándares del resto de la Universidad.

Las tres Facultades constan de un claustro bien dotado y cohesionado, ahí está su riqueza, pero deben ser conscientes de la importancia de evitar una situación excesivamente endogámica: ¿no sería el momento oportuno de incorporar a laicos? Dicho claustro cuenta además con la previsión de verse enriquecido con la incorporación de ocho nuevos profesores en los próximos años.

H. PROPUESTAS DE MEJORA

En el ámbito de la investigación creemos que se debe seguir avanzando en la línea de un incremento de publicaciones de carácter científico. Sugerimos la conveniencia de un incremento de las publicaciones en otros idiomas. Recomendamos seguir avanzando en el trabajo interdisciplinar y seguir fortaleciendo la relación entre la Facultad de Derecho Canónico y la Facultad de Derecho y entre la Facultad Eclesiolástica de Filosofía y el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras.

Recomendamos seguir promoviendo la internacionalización de las Facultades, favoreciendo el intercambio de profesores, las estancias en el extranjero y las publicaciones en revistas extranjeras.



VISITA A LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
25 Y 26 DE OCTUBRE 2017



Programa para la visita a la Universidad de Navarra

Día 24

- Tarde Llegada del grupo de revisión al hotel
- 21.00-22.30 Reunión informativa del grupo de revisión en el hotel y cena del grupo de revisión sin otros miembros de la institución

Día 25

- 9.15 Recogida del grupo de revisión en el hotel
- 9.30 – 10.00 Reunión con los tres decanos en el edificio Facultades Eclesiásticas
- 10.00-10.45 Reunión con el comité de coordinación
- 10.45-11.15 Reunión con estudiantes de segundo y tercer ciclo (estos alumnos solo tiene clases por las mañanas)
- 11.15-11.45 Pausa
- 11.45-12.15 Reunión con los jefes de los departamentos y Directores de Estudio
- 12.15-13.30 Visita guiada por el edificio de las facultades y Biblioteca
- 13.45-15.30 Almuerzo del grupo de revisión sin otros miembros de la institución
- 15.30-16.15 Reunión con el profesorado
- 16.15-16.45 Reunión con estudiantes de primer ciclo (solo tienen clases por las tardes)
- 16.45-17.15 Reunión con los Directores de investigación
- 17.15-18.00 Reunión con profesores asociados
- 18.00-19.00 Reunión informativa del grupo de revisión en el hotel
- 21.00 Cena del grupo de revisión sin otros miembros de la institución



Día 26

- 09.00 Recogida del grupo de revisión en el hotel
- 09.15-09.45 Reunión con el Rector y Vicerrector de la Universidad.
- 10.00-11.15 Reuniones privadas con cada uno de los miembros del personal.
- 11.15-11.45 Pausa
- 11.45-13.45 El grupo de revisión prepara solo la presentación final
- 14.00-15.30 Almuerzo del grupo de revisión sin otros miembros de la institución